



Ejecución presupuestaria mensual

La Seguridad Social registra en mayo un saldo de 7.906,97 millones de euros por el adelanto de las transferencias del Estado

- En términos homogéneos, sin tener en cuenta estas aportaciones, el Sistema registraría un saldo positivo de 6.160,36 millones
- El adelanto de las transferencias recibidas del Estado incrementa temporalmente el resultado

26 junio 2012.- La Seguridad Social registró en mayo un saldo positivo de 7.906,97 millones de euros (el 0,7% del PIB) que, al igual que en el mes anterior, se ve reforzado por el adelanto de las transferencias desde el Estado por valor de 1.746,61 millones de euros. En este sentido, hay que señalar que no es representativo ya que de no haberse producido este traspaso de fondos, el resultado sería de 6.160,36 millones de euros.

“Las decisiones que se han ido tomando permiten que la gestión de la Seguridad Social discurra con total normalidad, incluso en momentos de dificultades económicas. No obstante conviene precisar que este saldo favorable que se ha ido acumulando a lo largo de estos meses será absorbido en las próximas semanas por los compromisos de gasto que ha de asumir el sistema de Seguridad Social. Estamos ante una situación de saldo positivo coyuntural, y eso ha de quedar claro para evitar interpretaciones equivocadas”, explica el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos

Este saldo positivo de 7.906,97 millones de euros es la diferencia entre unos derechos reconocidos por operaciones no financieras de 51.930,97 millones de euros, que aumentan un 1,95% y unas obligaciones reconocidas de 44.024,00 millones de euros, que crecen en un 3,30%, en relación al mismo periodo del año anterior.

Esta circunstancia es determinante en el resultado obtenido, puesto que en términos homogéneos, los ingresos no financieros reflejarían un descenso del 1,48%, y por tanto el resultado presupuestario se situaría en 6.160,36 millones de euros, inferior en un 25,97% al registrado en igual periodo del ejercicio anterior.



Los gastos pendientes de imputación presupuestaria a esta fecha alcanzarían un importe aproximado de 1.000 millones de euros, fundamentalmente en los conceptos de Incapacidad Temporal y de transferencias tanto por Capitales coste como por Aportaciones al sostenimiento de servicios comunes a cargo de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

Del volumen total de derechos reconocidos, el 92,10% corresponde a las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social y el 7,90% restante a las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. En cuanto a las obligaciones, el 93,95% ha sido reconocido por las Entidades gestoras y el 6,05% por las Mutuas.

En términos de caja, que se corresponde con los cobros y pagos efectivamente realizados durante el periodo considerado, estas operaciones de carácter no financiero se concretan en una recaudación líquida de 49.207,66 millones de euros, con un aumento porcentual del 2,26% respecto al ejercicio anterior, derivado, igualmente, del adelanto del calendario de las transferencias procedentes del Estado, mientras que los pagos presentan un aumento del 3,59% alcanzando los 43.877,74 millones de euros.

Ingresos no financieros

Dentro del conjunto de los ingresos no financieros, cerca del 83% del total corresponde a las cotizaciones sociales que han ascendido a 42.952,43 millones de euros, lo que implica una disminución de 1,91 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior, que viene originada por el descenso de la cotización de ocupados en un 2,48%, mientras que la cotización de desempleados registra una subida del 3,24 en términos porcentuales.

En conjunto, la Seguridad Social contempla en el presupuesto prorrogado del ejercicio un total de 110.442,712 millones de euros en concepto de cotizaciones sociales. De esta forma, los ingresos por cotizaciones representan el 38,89% de lo previsto para todo el ejercicio 2012.

Las transferencias corrientes totalizaron 7.025,09 millones de euros, un 31,91% más que las acumuladas a mayo del 2011, como consecuencia, tal y como se ha indicado anteriormente, del aumento que experimentan las aportaciones del Estado para la financiación de las prestaciones de carácter no contributivo.

Los ingresos patrimoniales registran 1.338,56 millones de euros mientras que las tasas y otros ingresos alcanzan 604,35 millones de euros.



Gastos no financieros

Las prestaciones económicas a familias e instituciones totalizaron 40.929,93 millones de euros, cifra que representa casi el 93% del gasto total realizado en el sistema de Seguridad Social. La mayor partida, 39.514,14 millones de euros corresponde a pensiones y prestaciones contributivas, con un crecimiento interanual del 3,84%, como consecuencia de la variación que experimentan las pensiones, debido al incremento del colectivo de pensionistas y la revalorización de todas las pensiones.

Dentro de las prestaciones contributivas, a las pensiones (invalidez, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares) se destinaron 36.811,75 millones de euros, un 4,37% superior a la del año pasado. Las prestaciones por maternidad, paternidad y riesgo durante el embarazo se elevaron hasta los 928,91 millones de euros, lo que representa una disminución interanual del 1,93%. En Incapacidad Temporal, el gasto realizado alcanza un importe de 1.566,14 millones de euros, un 2,99% inferior al ejercicio anterior, lo que supone seguir manteniendo la tendencia al descenso de dicha prestación.

En los primeros cinco meses, las pensiones y prestaciones no contributivas presentan un decremento interanual del 1,97%, alcanzando un importe de 1.415,79 millones de euros, no obstante las pensiones no contributivas registran un incremento del 1,96%, situándose en 781,93 millones, mientras que las prestaciones familiares experimentan una bajada del 2,74% respecto al ejercicio anterior, situándose el gasto realizado en 590,09 millones de euros.

Por lo que respecta a los gastos de gestión realizados por la Seguridad Social, destaca la reducción del 3,54% en relación con el mismo período del ejercicio anterior.